

J-40402082-9

F
u
n
d
a
c
i
ó
n

A
u
l
a

V
i
r
t
u
a
l

Aula Virtual



Generando Conocimiento

<http://www.aulavirtual.web.ve>



ISSN: 2665-0398

Deposito Legal: LA2020000026

Vol. 7 Nº 15 Año 2026

Periodicidad Continua



REVISTA CIENTÍFICA AULA VIRTUAL

Director Editor:

- Dra. Leidy Hernández PhD.
- Dr. Fernando Bárbara

Consejo Asesor:

- MSc. Manuel Mujica
- MSc. Wilman Briceño
- Dra. Harizmar Izquierdo
- Dr. José Gregorio Sánchez

**Revista Científica Arbitrada de
Fundación Aula Virtual**

Email: revista@aulavirtual.web.ve

URL: <http://aulavirtual.web.ve/revista>



ISSN: 2665-0398

Depósito Legal: LA2020000026

País: Venezuela

Año de Inicio: 2020

Periodicidad: Continua

Sistema de Arbitraje: Revisión por pares. "Doble Ciego"

Licencia: Creative Commons [CC BY NC ND](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)

Volumen: 7

Número: 15

Año: 2026

Período: Julio 2026 – Diciembre 2026 (continua)

Dirección Fiscal: Av. Libertador, Arca del Norte, Nro. 52D, Barquisimeto estado Lara, Venezuela, C.P. 3001

La Revista seriada Científica Arbitrada e Indexada **Aula Virtual**, es de acceso abierto y en formato electrónico; la misma está orientada a la divulgación de las producciones científicas creadas por investigadores en diversas áreas del conocimiento. Su cobertura temática abarca Tecnología, Ciencias de la Salud, Ciencias Administrativas, Ciencias Sociales, Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Exactas y otras áreas afines. Su publicación es **CONTINUA**, indexada y arbitrada por especialistas en el área, bajo la modalidad de doble ciego. Se reciben las producciones tipo: *Artículo Científico* en las diferentes modalidades cualitativas y cuantitativas, *Avances Investigativos*, *Ensayos*, *Reseñas Bibliográficas*, *Ponencias o publicaciones derivada de eventos*, y cualquier otro tipo de investigación orientada al tratamiento y profundización de la información de los campos de estudios de las diferentes ciencias. La Revista **Aula Virtual**, busca fomentar la divulgación del conocimiento científico y el pensamiento crítico reflexivo en el ámbito investigativo.



NIVEL DE ÉTICA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, TRUJILLO, 2026

LEVEL OF ETHICS IN UNIVERSITY STUDENTS, TRUJILLO, 2026

Tipo de Publicación: Artículo Científico

Área del Conocimiento: Ciencias Sociales y

Aplicadas

Recibido: 10/07/2026

Aceptado: 12/08/2026

Publicado: 15/08/2026

Código Único AV: e824

Páginas: 1(831-854)

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.21956146>

Autores:

Renzo Jesus Maldonado Gomez

Licenciado Educación Secundaria, mención Ciencias Sociales

Maestro en Investigación y Docencia Universitaria

Doctor en Educación

 <https://orcid.org/0000-0001-8026-8215>

E-mail: renzo.maldonado@uprit.edu.pe

Afiliación: Universidad Privada de Trujillo

País: República de Perú

José Elías Carranza Alvarado

Licenciado en Educación, mención Lengua y Literatura

Maestro en Lingüística

Doctor Ciencias de la Educación

 <https://orcid.org/0000-0002-2409-5345>

E-mail: jose.carranza@uprit.edu.pe

Afiliación: Universidad Privada de Trujillo

País: República de Perú

Lucia Violeta Muñoz Aguilar

Licenciada Educación Primaria

Maestro en Problemas de Aprendizaje

Doctor en Ciencias de la Educación

 <https://orcid.org/0000-0003-4661-8618>

E-mail: lucia.munoz@uprit.edu.pe

Afiliación: Universidad Privada de Trujillo

País: República de Perú

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito principal, determinar el nivel de ética en estudiantes universitarios en el sector de Trujillo, 2026. Los objetivos específicos abarcaron tres dimensiones para establecer este nivel: valores, decisiones y acciones en los estudiantes. Se sustentó teóricamente en la virtud de Aristóteles, quien afirma que una persona se comporta éticamente cuando cultiva virtudes como la honestidad, la justicia, la templanza y la prudencia. Se utilizó la metodología con enfoque cuantitativo, diseño no experimental, nivel descriptivo, tipo básico. Como instrumento de recolección de datos se aplicó una encuesta a 63 estudiantes universitarios, manejando la población y muestra por conveniencia. Entre los hallazgos encontrados tenemos que los estudiantes encuestados no transgredieron la ética, obteniendo un 81% y el 19% si la infringieron. Para concluir, esta investigación permitió evaluar el nivel de ética de los estudiantes, considerando no solo sus acciones, sino también la práctica de valores en la vida universitaria. Estas conductas pueden influir en el cumplimiento de las normas establecidas por la universidad y en la calidad de su entorno académico y social, desarrollando virtudes en los estudiantes universitarios, guiando la forma en que deben comportarse en situaciones reales, conduciéndolos a implementar los principios y valores éticos en las acciones y decisiones de la vida diaria, hacia el respeto, la justicia, la responsabilidad y el bienestar común.

Palabras Clave Ética, valores, decisiones, acciones, justicia.

Abstract

The main purpose of this research was to determine the level of ethics in university students in the Trujillo sector, 2026. The specific objectives covered three dimensions to establish this level: values, decisions and actions in the students. It was theoretically based on the virtue of Aristotle, who states that a person behaves ethically when he cultivates virtues such as honesty, justice, temperance and prudence. The methodology was used with a quantitative approach, non-experimental design, descriptive level, basic type. As a data collection instrument, a survey was applied to 63 university students, managing the population and sample for convenience. Among the findings found, we have that the students surveyed did not transgress ethics, obtaining 81% and 19% if they violated it. To conclude, this research made it possible to evaluate the level of ethics of the students, considering not only their actions, but also the practice of values in university life. These behaviors can influence compliance with the rules established by the university and the quality of its academic and social environment, developing virtues in university students, guiding the way they should behave in real situations, leading them to implement ethical principles and values in the actions and decisions of daily life, towards respect, justice, responsibility and common welfare.

Keywords Ethics, values, decisions, actions, justice.

Introducción

En contexto internacional, los estudios más recientes realizados en Colombia señalan que los programas de las universidades continúan teniendo un componente importante de formación ética. Una investigación sobre 165 cursos de ética en instituciones de educación superior, determinó que la instrucción de ética tiene como objetivo reforzar la formación ciudadana, profesional y humana; no obstante, se enfrenta a retos vinculados con los métodos de enseñanza y la capacitación del profesorado (Rey & Espinoza, 2024).

Además, los estudios acerca de la ética y la integridad en la educación superior de Colombia indican que para robustecer la integridad profesional no solo se necesitan materias de ética, sino también una cultura institucional fundamentada en la transparencia, el compromiso y el modelo a seguir por parte de profesores y directivos (Vanegas et al., 2020). En líneas generales, es posible sostener que los alumnos universitarios en Colombia tienen un grado intermedio de desarrollo ético: saben cuáles son los principios éticos y valoran su significancia; sin embargo, persisten comportamientos de deshonestidad académica que evidencian la urgencia de robustecer la educación en integridad y la cultura ética dentro de las universidades (Rey & Espinoza, 2024).

La ética de los estudiantes universitarios en Ecuador no puede ser calificada como "alta" o "baja" en términos generales, debido a que fluctúa según la institución, la carrera y el contexto. No obstante, estudios recientes revelan una percepción en su mayoría positiva de los valores individuales, aunque todavía existen comportamientos que impactan la convivencia y la integridad académica. Un análisis hecho con 175 alumnos de una universidad de Ecuador halló que los principios éticos más sobresalientes fueron la responsabilidad (40%) y el respeto (64%). Sin embargo, se detectaron además cuestiones como la formación de grupos excluyentes (69,9%), el impacto negativo de los colegas (55,4%) y la existencia de líderes con comportamientos poco éticos (28,5%). Los autores concluyen que es fundamental robustecer la educación en valores en el ámbito de la educación superior (Valverde & Leyva, 2026).

En Portugal, utilizando el cuestionario CIAMAE (Modo de Actuar Ético y Ciudadanía Activa), se examinó a 345 alumnos universitarios de Portugal, obteniendo los siguientes resultados: 74,8 % de los alumnos evidenció un comportamiento ético apropiado o positivo, 45,8 %: apropiado y 29,0 % muy apropiado. Mientras un 25,2 % mostró una conducta ética inapropiada. Por otro lado, el estudio reveló que, en lo que respecta a los principios éticos que guiaban sus decisiones, predominaba: subjetivismo ético: 68.7%, relativismo: 56,5%, ética

deontológica: 53.9% y subjetivismo/Egoísmo ético: 11.3%. Aunque la mayoría de los estudiantes presenta un comportamiento ético considerado adecuado, sus decisiones morales tienden a basarse más en perspectivas subjetivistas e individualistas que en criterios de imparcialidad o de bien universal (Cunha et al., 2016).

En contexto nacional, en Arequipa de una investigación llevada a cabo en estudiantes de la carrera de salud, reveló que entre el 72,45% y el 97,96% de los encuestados afirmaron poseer conocimientos previos acerca de integridad científica, comportamientos inapropiados y sus repercusiones. Esto demuestra una base de conocimiento ético en términos de investigación. Se concluyó, se puede calificar como moderada a favorable la ética de los alumnos universitarios de Arequipa en lo que respecta al conocimiento de las normas y la integridad académica.

Sin embargo, muestra dificultades en la implementación diaria de valores como el respeto, la responsabilidad, la honestidad académica y el comportamiento profesional. La ética en las universidades está condicionada por elementos como la educación que recibe el estudiante, la cultura de la institución y sus experiencias individuales (Guillen & Vargas, 2024).

Un análisis de alumnos universitarios de la zona Piura reveló que es necesario fortalecer la educación en valores: el 87,3 % de los estudiantes

percibió que las tácticas pedagógicas para la formación en valores eran regulares, mientras que solo una pequeña proporción las consideró como buenas (Arteaga, 2022). Por otro lado, una investigación acerca del desarrollo moral y las conductas éticas en alumnos de educación superior en Piura reveló que el 39,6 % de los estudiantes se encontraban en el nivel medio, el 35 % en el nivel bajo y el 28,8 % en el nivel alto (Pacherrez & Sosa, 2022).

En Cuzco, un estudio llevado a cabo en una universidad de la localidad, examinó las dimensiones éticas de los estudiantes universitarios y halló la siguiente distribución: Nivel bajo (0–10 puntos): 11.8%, nivel medio (11–14 puntos): 73.5% y nivel alto (15-17 puntos): 14,7%. En otras palabras, la mayoría de los alumnos de esa muestra se situaron en un nivel ético medio (73,5 %), mientras que aproximadamente uno de cada siete mostró un nivel alto (Quispe, 2023).

En el contexto local, se realizó un estudio con alumnos de la Universidad Nacional de Trujillo acerca de la postura ética frente a infracciones ciudadanas, en el que se examinó la moral autónoma y heterónoma. Los hallazgos mostraron una inclinación hacia una actitud poco tolerante frente a las prácticas de transgresión ciudadana; sin embargo, esto no representa el "porcentaje de ética general" de todos los estudiantes universitarios trujillanos (Pérez et al., 2022). En otro análisis de

alumnos universitarios de Trujillo, se examinaron elementos relacionados con la conducta ética y se informó que el 41.3% tuvo un nivel muy bajo, el 23.9%, bajo; el 26.6%, regular; y el 8.3%, alto en la dimensión ética de autoestima (Gamarra et al, 2023).

Precisar, la relevancia del presente artículo, medir el nivel de ética de los estudiantes, no solo en el actuar sino en la práctica de valores en la vida universitaria y como esto puede afectar a las normas establecidas en la universidad y a su entorno.

Desarrollo

De la realidad problemática expuesta, se plantea la formulación del problema: ¿Cuál es el nivel de la ética en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026? Con el objetivo general: Determinar el nivel de la ética, en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026 y los objetivos específicos siguientes a) Determinar el nivel de la ética en su dimensión valores, en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026, b) Determinar el nivel de la ética en su dimensión decisiones, en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026 y c) Determinar el nivel de la ética en su dimensión acción, en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026.

La justificación teórica de esta investigación, se sustenta en la ética de la virtud de Aristóteles, quien afirma que una persona se comporta éticamente cuando cultiva virtudes como

la honestidad, la justicia, la templanza y la prudencia. La meta es lograr una vida completa o buena. Asimismo, la grandeza del carácter que posibilita una conducta correcta, a través del hábito, las virtudes se aprenden. La gente llega a ser valiente, generosa o justa al practicar esas cualidades de manera continua (Garces & Giraldo, 2014). El porqué, en el desarrollo de virtudes de los estudiantes universitarios y el para que se logre la felicidad plena y bienestar de los universitarios.

La justificación práctica del presente estudio, está en que guía la manera en la cual debemos comportarnos en circunstancias reales y el para qué implementar los principios y valores éticos en las acciones y decisiones de la vida diaria. Además, se justifica socialmente, porque disminuye las disputas, consolida la confianza entre los miembros y fomenta la colaboración y la convivencia de las personas a través de principios y normas que rigen la conducta hacia el respeto, la justicia, la responsabilidad y el bienestar común.

En los antecedentes, a nivel internacional, el autor Correa (2024) realizó una investigación cuyo objetivo general fue elaborar un método para promover la ética de la investigación y la integridad académica de los alumnos en programas de pregrado de una universidad privada ubicada en Bucaramanga. En su metodología, utilizó un enfoque multimétodo, integrando métodos cuantitativos y cualitativos para la obtención de

información. Se utilizaron los datos numéricos recolectados de las encuestas obtenidos a través de métodos empíricos y técnicos como procedimiento estadístico. Entre los hallazgos resultó que, la mayor parte de los encuestados, calificó de forma positiva su nivel de conocimiento acerca de la "integridad académica", el 55.5% lo evaluó como "bueno", el 15.1% lo calificó como "excelente" y el 21.8%, en tanto, lo consideró "regular".

No obstante, también se registró un porcentaje más bajo de respuestas negativas: el 4.2% lo consideró como "Malo" y el 3.4% como "Pésimo". Se concluyó, la compilación de una lista de prácticas y acciones académicamente incorrectas, así como de acciones deshonestas en el ámbito académico, relacionadas con la elaboración de exámenes.

Los autores Valverde & Leiva (2026) realizaron un estudio sobre la Percepción del comportamiento ético entre estudiantes universitarios en Ecuador. Su propósito fue determinar las opiniones de los alumnos acerca de sus comportamientos éticos y no éticos en el ámbito universitario. Se utilizó un método cuantitativo y descriptivo que se fundamentó en el paradigma pragmático. Entre los hallazgos alcanzados se obtuvo que, las conductas que afectaban la vida universitaria eran la división de grupos (69.90%), los líderes negativos (28.5%) y la influencia de pares (55.4%), según mostraron los resultados.

Además, comportamientos correctos incluyeron ser responsable (40%) y respetuoso (64%).

Como conclusión, la investigación evidenció la complicada situación de la convivencia universitaria en la PUCE Ambato, donde los comportamientos éticos se caracterizaron por una interacción entre los miembros de la comunidad universitaria, el entorno social y el impacto de la tecnología. Los resultados mostraron una polarización significativa: por un lado, prevalecieron el respeto y la responsabilidad como valores esenciales en la vida universitaria; por otro lado, emergieron antivalores como la segmentación de grupos y el liderazgo negativo que perjudicó las buenas prácticas del trabajo universitario.

Los autores Yucra-Sevillano. et al., (2026), en su investigación titulada: Conocimiento y percepción de prácticas indebidas en estudiantes universitarios, presentaron como objetivo general: Determinar el grado de conocimiento y la percepción que poseen los estudiantes universitarios en relación con las prácticas académicas inapropiadas. Utilizaron como metodología, una perspectiva cuantitativa, diseño no experimental y de alcance descriptivo correlacional, además de ser transversal. En los hallazgos, el 70% de los participantes mostró un alto grado de conocimiento acerca de las prácticas indebidas; no obstante, cerca del 90% manifestó haberlas llevado a cabo con poca frecuencia durante el semestre académico. De igual

manera, el 67.1% mostró una percepción elevada de gravedad ante este tipo de comportamientos. Se encontró una correlación positiva de intensidad escasa entre la percepción y el conocimiento ($\rho=0.208$; $p=0.0001$), así como una correlación positiva moderada entre las motivaciones y la ejecución de prácticas inapropiadas. Se concluyó que, aunque el nivel de conocimiento y percepción de gravedad es apropiado, existe una falta de concordancia entre lo que se sabe y cómo se actúa éticamente, lo cual está influenciado por factores contextuales y académicos. Esto subraya la necesidad de reforzar las políticas institucionales sobre integridad académica.

Ascencio et al., (2026) analizaron la relación entre la ética en la educación superior y la construcción de una cultura de paz en estudiantes universitarios. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, correlacional y corte transversal, en una muestra conformada por 384 estudiantes universitarios entre 18 y 24 años. Para la recolección de información emplearon un cuestionario estructurado con escala Likert basado en el Inventario de Competencias para la Cultura de Paz y Ética (ICCPE), aplicado mediante una plataforma digital; los datos fueron procesados mediante análisis de correlación estadística.

Los resultados evidenciaron asociaciones positivas y estadísticamente significativas entre las

dimensiones vinculadas con la formación ética universitaria, la promoción del diálogo, la empatía, el cumplimiento de normas institucionales y la orientación hacia una convivencia pacífica, aunque con magnitudes de relación entre bajas y moderadas. Los autores concluyeron que la formación ética en la educación superior se relaciona con el desarrollo de actitudes favorables hacia la convivencia y la resolución pacífica de conflictos, por lo que plantean la necesidad de fortalecer una enseñanza ética transversal basada en la reflexión crítica y la práctica cotidiana.

Pintado - Sosa (2025), presentaron una investigación sobre las Conductas éticas y de integridad académica en universitarios durante la pandemia del COVID-19, el propósito general fue analizar las conductas éticas y de integridad académica, así como la experiencia formativa de estudiantes universitarios durante la transición hacia la enseñanza remota de emergencia ocasionada por la pandemia de COVID-19. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental, transversal y alcance descriptivo, mediante la aplicación de un cuestionario estructurado con escala Likert a estudiantes matriculados en modalidad virtual. Los resultados evidenciaron que, pese a las valoraciones desfavorables sobre la educación a distancia y las dificultades percibidas en este modelo formativo, los participantes reportaron prácticas asociadas con

la integridad académica, como el rechazo al plagio, la identificación personal en las actividades evaluativas y la responsabilidad en la elaboración de trabajos.

La autora concluyó que los estudiantes manifestaron percepciones favorables hacia la honestidad académica en contextos virtuales, aunque destacó la importancia de que las instituciones fortalezcan sus políticas, mecanismos de evaluación y estrategias formativas para promover comportamientos éticos sostenibles en los entornos educativos mediados por tecnología.

En el contexto nacional, Terrones (2023) investigó la práctica de la ética y el derecho laboral de los trabajadores, cuyo propósito fue determinar la incidencia de la ética en el ejercicio del derecho laboral por parte de los trabajadores de UGEL Chepén, 2023. En su metodología utilizó un diseño no experimental, correlacional, causal y transversal. Se emplearon los siguientes métodos: Analítico-sintético, hermenéutico-jurídico, descriptivo. En los hallazgos, se destaca que el nivel que predomina en el ejercicio de la ética es el eficiente, con un 59.1%, y luego está el regular, con un 40.2%. Se concluyó que, la práctica de la ética incide positiva y significativamente en el derecho laboral de los trabajadores, UGEL Chepén, 2023, basado en el coeficiente Rho de Spearman = 0,852.

El autor Aguinaga (2024) realizó una investigación que tituló: Ética profesional y

desempeño docente en un centro de educación básica especial de la región Callao, presentando como propósito general, establecer el vínculo entre la ética profesional y el rendimiento de los docentes en un centro educativo básico especial en la región del Callao. Su metodología es una investigación fundamental que se enfoca en el desarrollo de teorías para entender fenómenos sin la intención de usarlas de inmediato en la práctica. Al rechazar un tratamiento intencional de las variables, el estudio fue no experimental y transversal, ya que los datos se recopilaron en un único instante temporal; descriptivo porque señala fenómenos o características como tales ya que no establece conexiones causales entre variables, y es correlacional porque intenta determinar e identificar la relación existente entre diversas variables.

Los hallazgos evidenciaron una correlación significativa ($r=0.843$) entre la ética profesional y el rendimiento docente. Además, se identificó una correlación significativa entre la ética profesional y las dimensiones de acompañamiento ($r=0.669$), adaptación ($r=0.634$), análisis ($r=0.749$) y trabajo colegiado ($r=0.647$). Se llega a la conclusión de que existe una correlación estadísticamente significativa entre la ética profesional y el rendimiento docente en la entidad investigada.

La autora Sánchez (2022) realizó una investigación cuyo objetivo fue establecer la correlación entre la ética profesional y el proceso de

toma de decisiones en los empleados de una Municipalidad de la Región Lima, en el año 2022. La investigación realizada fue cuantitativa, no experimental, transversal, descriptivo-correlacional, se llevó a cabo con un conjunto de 120 colaboradores pertenecientes al sector administrativo de la municipalidad, asumiendo la muestra en un número idéntico. La metodología empleada para la recolección de datos consistió en un cuestionario orientado a la ética y la toma de decisiones.

Los hallazgos indicaron que la ética profesional en una Municipalidad de Lima exhibe un nivel regular en un 56,98%. Además, el grado de toma de decisiones en una Municipalidad de Lima exhibe un nivel regular con un 43,02 %; lo que sugiere una correlación entre la ética profesional y la toma de decisiones en dicha municipalidad en 2022. Esta conclusión se fundamenta en la teoría estadística de Pearson, que resultó en un valor de correlación entre ambas variables de 0,798. Por lo tanto, se recurrió a las pruebas paramétricas para contrastar las hipótesis planteadas.

De igual manera, para Silva (2024) su investigación tuvo como propósito principal establecer la correlación entre la conducta ética y la percepción de la corrupción en los funcionarios públicos del sector judicial, en el año 2024. La investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cuantitativo, empleando un diseño no experimental,

de corte transversal y correlacional. La población de estudio consistió en 143 servidores públicos. La recolección de datos se llevó a cabo mediante la técnica de encuesta, empleando dos cuestionarios diseñados para la recolección de datos del estudio, con validación por expertos y confiabilidad verificadas. Los hallazgos indicaron coeficientes de Kendall de Tau b de -0.214, así como un valor p calculado de 0.009.

En conclusión, se evidencia una correlación inversamente significativa entre la conducta ética y la percepción de la corrupción. En consecuencia, un incremento en la conducta ética conlleva una reducción en la percepción de la corrupción, según la percepción de los funcionarios públicos del ámbito judicial.

Los autores Tejada & Vallejos (2024) el estudio realizado tuvo como propósito establecer la correlación entre los principios éticos, los valores y el desempeño laboral en una empresa de servicios generales en Cajamarca durante el año 2024. La investigación utilizó una metodología aplicada, implementando un diseño no experimental de corte transversal y adoptando un enfoque cuantitativo.

Para la recopilación de información, se empleó una encuesta, aplicando un cuestionario a los 70 trabajadores de la organización. Los hallazgos revelaron que el 63% de los empleados exhibían un elevado grado de ética y valores en relación con el cumplimiento de las normas,

mientras que el 71% reportó un rendimiento laboral superior. La evaluación del coeficiente de Rho Spearman evidenció una alta correlación positiva entre la ética, los valores y el desempeño laboral. Estos descubrimientos indican que los trabajadores que demuestran una mayor adhesión a los principios éticos exhiben un rendimiento superior.

Para concluir, el estudio corroboró que la ética y los valores ejercen una influencia directa en el desempeño laboral. La instauración de una cultura organizacional fundamentada en principios éticos favorece la optimización de la productividad y fomenta la creación de un entorno laboral positivo y eficaz. Esta metodología facilita a la organización la consecución eficaz de sus metas, subrayando la relevancia de fortalecer el entrenamiento ético dentro de la entidad.

En las bases teóricas, la ética, entendida como disciplina filosófica, se ocupa del estudio reflexivo y normativo de la conducta humana, orientado a identificar y valorar aquello que guía la acción de las personas. Bajo este enfoque, elementos como los valores, las costumbres, el carácter y la coherencia personal se constituyen en referentes que orientan tanto el discurso como la toma de decisiones de los individuos, y adquieren un papel central en la formación universitaria como espacio de preparación profesional y ciudadana (Saravia, 2001).

Para efectos del presente estudio, el nivel de

ética se entiende como un constructo integrado por tres componentes complementarios que operan de manera secuencial en la conducta moral de la persona: los valores, que constituyen la base motivacional y orientadora de la conducta; las decisiones, que reflejan el proceso de razonamiento y juicio mediante el cual la persona determina lo correcto en una situación concreta; y la acción, que corresponde a la traducción efectiva de dicho juicio en un comportamiento observable. Esta estructura tripartita permite abordar la ética no solo como un conjunto de creencias abstractas, sino como un proceso psicológico completo que va desde la formación de un criterio hasta su expresión conductual.

En el ámbito de la educación superior, la formación en valores éticos ha sido concebida como un componente que trasciende la transmisión de conocimientos disciplinares y que busca promover un desarrollo moral crítico en el estudiante, de manera que este alcance cierta autonomía para actuar conforme a principios éticos personales y universales en el ejercicio de su futura profesión (Bolívar, 2005). Desde esta perspectiva, la universidad no se limita a certificar competencias técnicas, sino que asume una responsabilidad formativa que incide directamente en la manera en que sus egresados priorizan valores, argumentan sus decisiones y actúan frente a situaciones que

involucran un compromiso ético con la sociedad.

Por otra parte, los valores han sido definidos como creencias duraderas relativas a modos de conducta o estados finales de existencia que resultan preferibles frente a otros modos de conducta o estados opuestos (Rokeach, 1973). Esta definición destaca el carácter estable y jerárquico de los valores, los cuales no operan de manera aislada sino organizados en sistemas que orientan la evaluación de personas, situaciones y actos.

Sobre esta base, Schwartz & Bilsky (1987) precisaron que los valores son creencias sobre estados o conductas finales deseables que trascienden situaciones específicas, que guían la selección y evaluación de la conducta y de los acontecimientos, y que se ordenan según su importancia relativa para la persona. A partir de esta conceptualización, Schwartz (1992) desarrolló la teoría de los valores humanos universales, en la cual propone diez tipos motivacionales de valores presentes en prácticamente todas las culturas: poder, logro, hedonismo, estimulación, autodirección, universalismo, benevolencia, tradición, conformidad y seguridad.

Estos diez tipos de valores se derivan de tres requerimientos universales de la condición humana: las necesidades del individuo como organismo biológico, los requisitos para la coordinación adecuada de la interacción social entre las personas, y las necesidades de supervivencia y bienestar de los

grupos sociales. La teoría de Schwartz organiza además estos valores en una estructura circular compuesta por cuatro dimensiones de orden superior —apertura al cambio, conservación, autpromoción y autotranscendencia—, entre las cuales existen relaciones de compatibilidad y de oposición; por ejemplo, el hedonismo se contrapone a la conformidad y a la tradición, en la medida en que la satisfacción de los propios deseos entra en conflicto con la restricción de impulsos y con la aceptación de límites externos.

Esta estructura motivacional resulta relevante para comprender cómo los estudiantes universitarios priorizan valores como la honestidad, la responsabilidad o el respeto frente a otros valores de tipo personal o utilitario, y cómo dicha jerarquía incide en su conducta ética dentro y fuera del aula.

En el contexto universitario, diversos estudios empíricos han examinado cómo se jerarquizan los valores éticos entre los propios estudiantes. Soria-Barreto et al., (2023), en un estudio realizado con estudiantes universitarios chilenos de primer año, encontraron que el respeto ocupaba el primer lugar entre los valores priorizados por los participantes, mientras que la honestidad y la responsabilidad se ubicaban en un tercer lugar, por detrás de la humildad. Estos resultados sugieren que, si bien los estudiantes reconocen la importancia de la honestidad como valor, esta no siempre constituye su prioridad más alta frente a otros valores de

carácter relacional, lo que podría contribuir a explicar la persistencia de comportamientos poco éticos en el ámbito académico pese al reconocimiento formal de dicho valor.

Por otro lado, las decisiones remite al proceso de razonamiento mediante el cual la persona evalúa un conjunto de alternativas y determina cuál de ellas resulta moralmente correcta en una situación concreta. El referente teórico más influyente en este campo es la teoría del desarrollo moral formulada por Kohlberg, quien, retomando los planteamientos de Piaget sobre el juicio moral infantil, sostuvo que el razonamiento moral se desarrolla de manera secuencial y universal a lo largo de la vida, en la medida en que la capacidad de pensar y razonar se va ampliando con la edad y la experiencia (Kohlberg, 1969, 1984).

Kohlberg propuso tres niveles de desarrollo moral, cada uno compuesto por dos estadios, que en conjunto describen seis formas cualitativamente distintas de razonar sobre lo correcto y lo incorrecto. El nivel preconvencional agrupa los estadios de obediencia y castigo, en el que la conducta se orienta a evitar consecuencias negativas, y de interés personal, en el que la persona actúa según lo que le beneficia directamente. El nivel convencional comprende los estadios de conformidad interpersonal, centrado en la aprobación social y el mantenimiento de buenas relaciones, y de orden social, en el que se valora el cumplimiento de las

leyes y normas para preservar el orden colectivo. Finalmente, el nivel postconvencional incluye el estadio de contrato social, en el que se reconocen derechos y valores individuales que pueden entrar en tensión con la ley, y el estadio de principios éticos universales, en el que las decisiones se fundamentan en principios abstractos como la justicia y la dignidad humana.

Cabe señalar que no todas las personas alcanzan los estadios superiores de este modelo, y que el avance entre niveles depende en buena medida del entorno social, familiar y educativo en el que se desenvuelve el individuo, lo que otorga a la universidad un papel relevante en la promoción de niveles más elevados de razonamiento moral. La teoría de Kohlberg ha recibido críticas relacionadas con el sesgo cultural de la muestra original con la que fue construida, lo que ha llevado a los investigadores contemporáneos a matizar su aplicación en distintos contextos socioculturales.

De manera complementaria, dentro del modelo de los cuatro componentes propuesto por Rest (1986), el juicio moral constituye el proceso específico mediante el cual la persona determina cuál curso de acción es correcto entre varias alternativas posibles, una vez que ha identificado la naturaleza ética de la situación. Este componente conecta la sensibilidad ética —la capacidad de reconocer que una situación tiene implicaciones morales— con la decisión concreta que finalmente

se adopta.

La evidencia empírica muestra, sin embargo, que el juicio ético no siempre se traduce de manera directa en la decisión conductual: en un estudio realizado con estudiantes universitarios mexicanos, Sahagún & Vásquez-Párraga (2018) encontraron que los participantes fundamentaban su juicio ético principalmente en consideraciones morales o deontológicas, mientras que, al momento de decidir si premiar o castigar una conducta, recurrían en ocasiones a una evaluación de las consecuencias o criterio teleológico, lo que evidencia una brecha entre el razonamiento moral y la decisión efectivamente adoptada.

El constructo corresponde a la acción ética, entendida como la ejecución conductual observable del juicio y de la motivación moral previamente formados. Esta dimensión examina que reconocer un problema ético y saber cuál es la respuesta correcta no garantiza, por sí solo, que la persona actúe en consecuencia.

El modelo de los cuatro componentes de Rest (1986) resulta especialmente pertinente para explicar esta dimensión, ya que integra los aspectos cognitivos, afectivos y conductuales de la conducta moral como procesos interconectados. Dicho modelo identifica cuatro componentes psicológicos necesarios para que se produzca un comportamiento ético: la sensibilidad moral, que permite interpretar una situación en términos de los cursos de acción

posibles y de las personas que se verán afectadas por cada uno de ellos; el juicio moral, ya descrito en la dimensión anterior; la motivación moral, que supone otorgar prioridad a los valores morales por encima de otros valores personales o utilitarios; y el carácter o acción moral, que exige que la persona cuente con la fortaleza, la perseverancia y las habilidades de ejecución necesarias para llevar a la práctica sus intenciones, incluso frente a obstáculos, presiones sociales o costos personales.

Este último componente explica por qué algunas personas, pese a reconocer un dilema ético y emitir un juicio correcto sobre él, no logran traducir dicho juicio en una conducta coherente. En el ámbito universitario, la acción ética se expresa en comportamientos concretos como actuar de manera honesta en las evaluaciones académicas, respetar la autoría intelectual de otros, cumplir los compromisos asumidos con compañeros y docentes, y asumir con responsabilidad las consecuencias de las propias decisiones dentro de la comunidad educativa.

Narváez & Rest (1995) precisaron además que los cuatro componentes del modelo no deben entenderse como una secuencia lineal de etapas que se suceden de manera rígida, sino como procesos psicológicos interdependientes que integran de forma simultánea elementos cognitivos y afectivos. De acuerdo con estos autores, una persona puede poseer un alto nivel de sensibilidad y de juicio moral

y, sin embargo, fallar en la motivación o en el carácter necesarios para ejecutar la acción correspondiente, lo que confirma que el déficit ético no siempre se origina en la falta de conocimiento moral, sino en fallas específicas en cualquiera de los otros componentes del proceso.

Esta perspectiva resulta particularmente útil para interpretar, en el ámbito universitario, por qué estudiantes que manifiestan un juicio moral adecuado sobre situaciones como el plagio o la copia en evaluaciones no logran, en la práctica, sostener una conducta coherente con dicho juicio cuando se enfrentan a presiones de tiempo, competencia académica o falta de supervisión docente.

El presente estudio, se destaca la teoría La ética de la virtud aristotélica sostiene que una persona actúa de manera ética cuando nutre virtudes como la templanza, la justicia, la prudencia y la honestidad, el objetivo es alcanzar una buena o plena vida. De igual manera, las virtudes se adquieren por medio del hábito y la grandeza del carácter que permite un comportamiento adecuado. Las personas llegan a ser valientes, generosas o justas cuando ejercen esas características de forma constante (Garces & Giraldo, 2014).

Deontología o ética del deber de Immanuel Kant es una teoría ética que afirma que la moralidad de un acto se basa fundamentalmente en el acatamiento de principios racionales y del deber

moral, no de sus resultados. Según Immanuel Kant, una persona actúa con moralidad cuando hace algo por deber, lo que significa que reconoce lo que es correcto a través de la razón y no porque persiga un beneficio o una recompensa. El imperativo categórico, que establece que solo debemos actuar de acuerdo con reglas que podamos desear que se conviertan en leyes universales para todos, es la forma en la que se expresa su idea principal (Fajardo, 2020).

Metodología

Este estudio, también conocido como pura, teórica o básica, fue esencial. Su objetivo es validar una teoría sin que el propósito sea aplicar sus hallazgos en escenarios prácticos (Valderrama, 2019) y para tratar la cuestión de un caso particular, se implementará una metodología cuantitativa que calcula las variables en análisis y se expresa mediante porcentajes (Universidad de Alcalá, 2021). La metodología se diseñó de manera no experimental y se realizó sin alterar las variables, pues los eventos ocurrieron antes de que la investigación comenzara.

Además, se le llama estudio retrospectivo porque se enfocó en hechos reales (Valderrama, 2019) y optó por un diseño transaccional descriptivo cuyo propósito es analizar la incidencia y los valores en los que surgen una o más variables (Riega-Viru, 2010). La muestra fue compuesta por 63 estudiantes de universidades, que representaron a la población.

Los criterios de inclusión son los estudiantes universitarios del último año de su carrera de psicología y educación. Los criterios de exclusión son aquellos que no están en el último año de estudios y otras carreras menos psicología y educación. La unidad de análisis es universidades privadas.

Asimismo, el método o técnica de investigación consiste en emplear un cuestionario o una herramienta estandarizada en un grupo de personas pertenecientes a una población determinada, con el propósito de recolectar información (actitudes, opiniones, conductas y rasgos) que posteriormente será examinada para obtener conclusiones significativas para la población citada (Hernández et al., 2014).

La encuesta se llevó a cabo utilizando un formulario de Google, lo que permitió a los encuestados responder y luego descargar la información en Excel, después de que el cuestionario fuera validado por tres expertos. Por otro lado, para aplicar el instrumento en la investigación actual, se emplearon los principios éticos de autonomía, justicia, no maleficencia y beneficencia, así como la confidencialidad de los individuos participantes.

Resultados

Objetivo General: Determinar el nivel de la ética en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026.

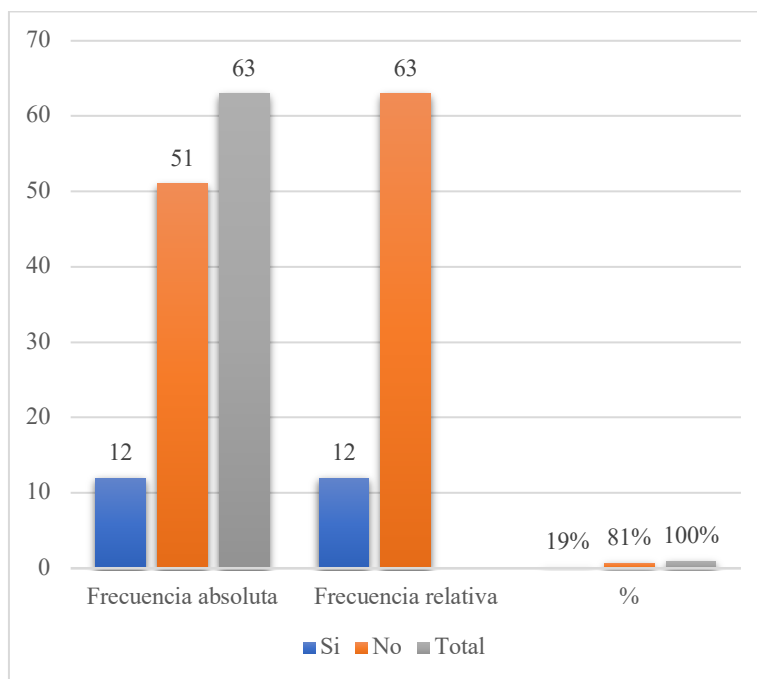


Gráfico 1. Transgredido la ética

Nota: Los estudiantes encuestados no han transgredido la ética con 81% y si, con un 19%

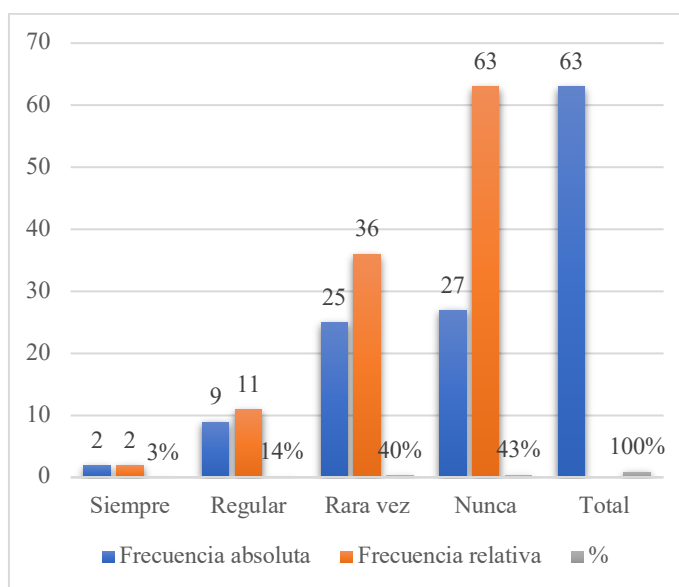


Gráfico 2. Frecuencia transgredida la ética

Nota: Los estudiantes encuestados han transgredido la ética con 40 % rara vez y 43% nunca

Objetivo específico 1: Determinar el nivel de la ética en su dimensión valores en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026.

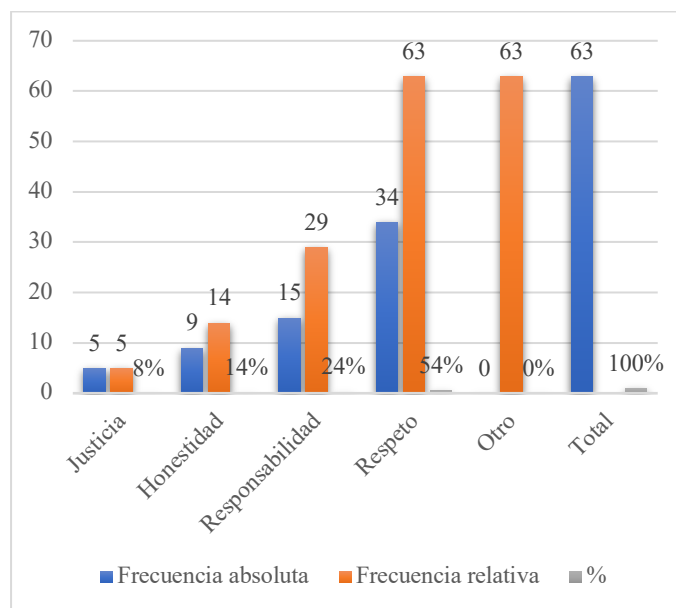


Gráfico 3. Prácticas Valores

Nota: La práctica de valores de los encuestados son: 54% de respeto, 24% de responsabilidad, 14% de honestidad y 8% de justicia

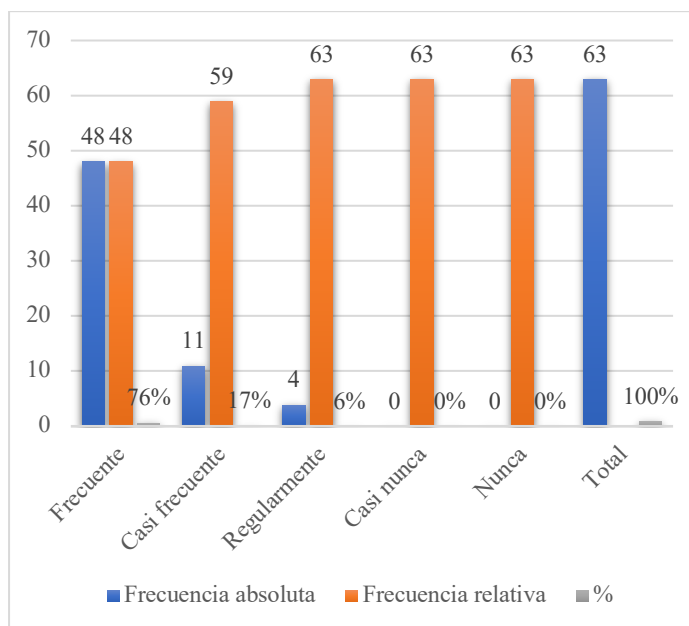


Gráfico 4. Frecuencia práctica valores

Nota: La frecuencia de práctica de valores con 76% frecuente y 17% casi frecuente

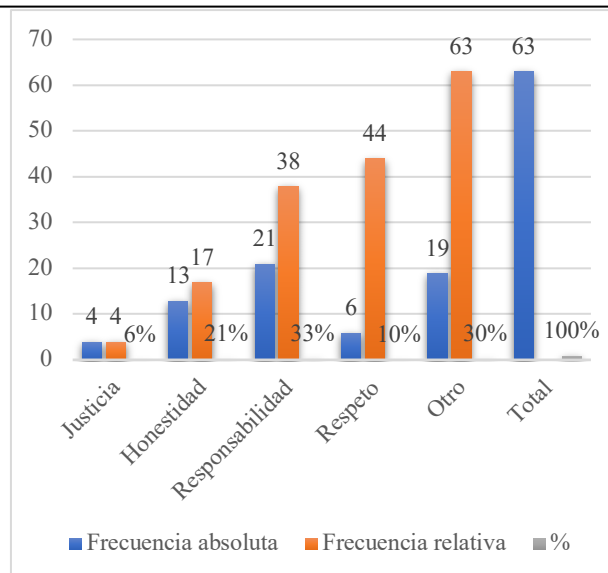


Gráfico 5. Valor ausente

Nota: Los estudiantes encuestados destacan los valores ausentes responsabilidad con 33% y honestidad con 21%

Objetivos específicos 2: Determinar el nivel de la ética en su dimensión decisiones, en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026.

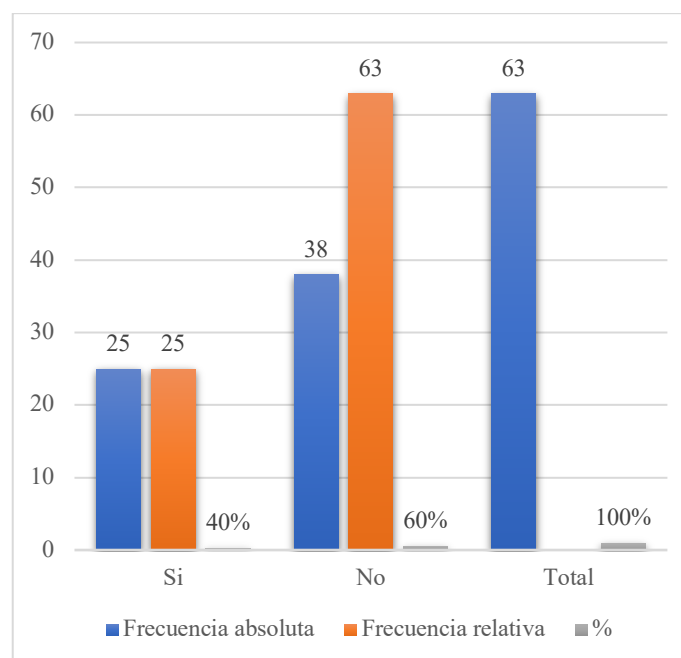


Gráfico 6. Toma decisión afecta a la ética

Nota: Los estudiantes en su toma de decisiones no afectado a la ética con 60% y si, con 40%

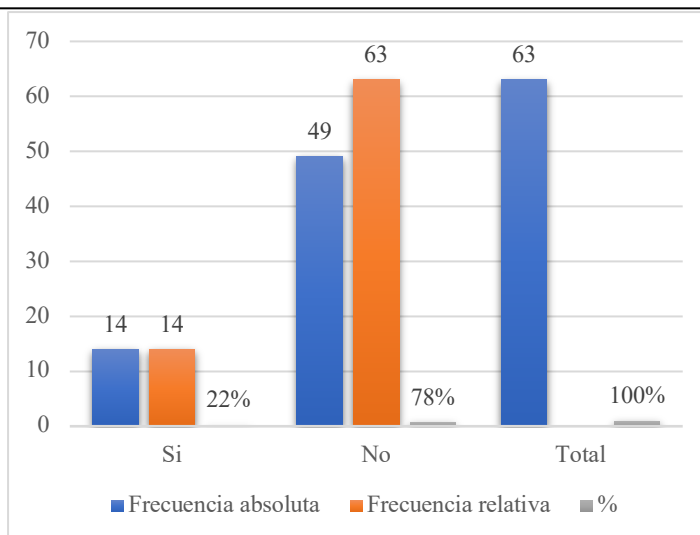


Gráfico 7. Resolver un problema afecta la ética

Nota: Los estudiantes encuestados al resolver un problema no afecta a la ética con 78% y si, con 22%

Objetivo específico 3: Determinar el nivel de la ética en su dimensión acción, en estudiantes universitarios, Trujillo, 2026.

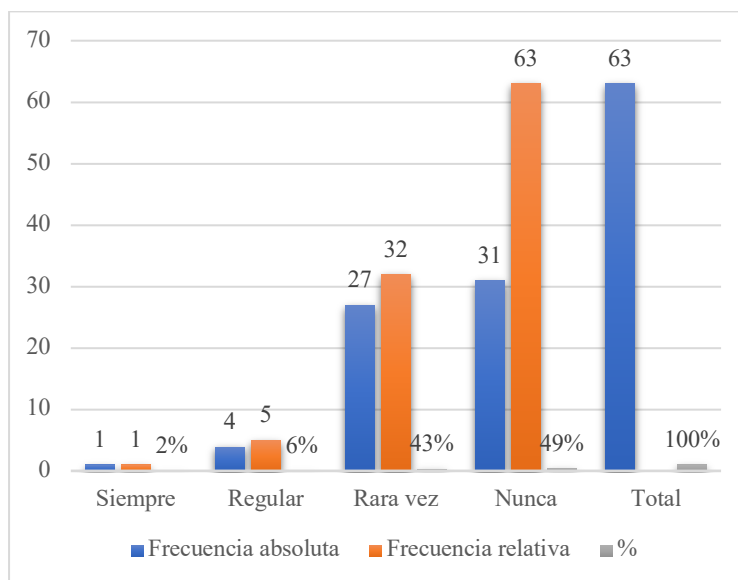


Gráfico 8. Frecuencia atenta la ética

Nota: Los estudiantes destacan con 49% nunca atenta a la ética, 43% rara vez y regular con 6%

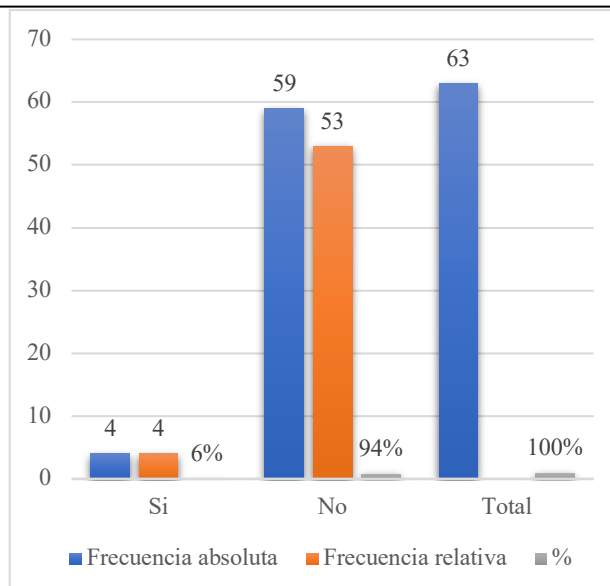


Gráfico 9. Accionar afecta reputación

Nota: Los estudiantes encuestados con 94% no afecta la reputación y 6% si afecta la reputación

Conclusiones

1. Los estudiantes encuestados no han transgredido la ética con 81% y si, con un 19%.; de los cuales los encuestados han transgredido la ética con 40% rara vez y 43% nunca, evidenciando un alto nivel de ética de los estudiantes universitarios.
2. En la práctica de valores se destacan 54% de respeto, 24% de responsabilidad, 14% de honestidad y 8% de justicia, con una frecuencia de esta práctica con 76% frecuente y 17% casi frecuente.
3. Los estudiantes en su toma de decisiones no afectado a la ética con 60% y si, con 40%. Asimismo, al resolver un problema no afecta a la ética con 78% y si, con 22%.

4. Los estudiantes destacan con 49% nunca atenta a la ética, 43% rara vez y regular con 6%.

Referencias

- Aguinaga, H. (2024). Ética profesional y desempeño docente en un centro de educación básica especial de la región Callao. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo. Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/154559>
- Arteaga, R. (2022). Estrategias para la formación en valores y el rendimiento académico de los estudiantes universitarios de la región Piura 2021. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo. Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/97421>
- Ascencio, K. et al., (2026). Ética en la Educación Superior como herramienta para la construcción

- de una cultura de paz en jóvenes digitales. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 10(2), 7978–7994. Documento en línea. Disponible https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v10i2.23796
- Bolívar, A. (2005). El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(24). Documento en línea. Disponible http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662005000100093
- Correa, M. (2024). Estrategia para el desarrollo de la integridad académica y la ética de la investigación en los cursos de pregrado de una universidad privada de Bucaramanga. [Tesis de posgrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio de Universidad Cooperativa de Colombia. Documento en línea. Disponible <https://hdl.handle.net/20.500.12494/56584>
- Cunha. et al., (2016). Fundamentos de la conducta ética en los estudiantes de educación superior. *Millenium - Journal of Education, Technologies, and Health*. No. 1. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.29352/mill0201.12.00048>
- Fajardo, A. (2020). La Ética de Immanuel Kant. Uazuay. Documento en línea. Disponible <https://etica.uazuay.edu.ec/sites/etica.uazuay.edu.ec/files/public/La%20%C3%89tica%20de%20Immanuel%20Kant.pdf>
- Gamarra, R. et al., (2023). Ética profesional y gestión administrativa municipal según la percepción de estudiantes universitarios. *Searching de Ciencias Humanas y Sociales*, 4(1), 81-92. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.46363/searching.v4i1.6>
- Garces, L. & Giraldo, C (2014). Virtudes éticas en Aristóteles: razón de los deseos y sus acciones para lograrlas. *Revista Universidad Católica del Norte*. Documento en línea. Disponible <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194229980007>
- Guillen, B. & Vargas, G. (2024). Nivel de conocimiento y prácticas sobre integridad científica en estudiantes universitarios de la región Arequipa. [Tesis de pregrado, Universidad Católica de Santa María]. Repositorio de Universidad Católica de Santa María. Documento en línea. Disponible https://repositorio.ucsm.edu.pe/items/ca1664f7-35eb-416f-9ea2-c203f04047f0?utm_source
- Hernández, R. et al., (2014). Metodología de la investigación 6 edición. Mc Graw Hill. Mexico DF.
- Kohlberg, L. (1969). Stage and sequence: The cognitive-developmental approach to socialization. En D. A. Goslin (Ed.), *Handbook of socialization theory and research* (pp. 347-480). Rand McNally.
- Kohlberg, L. (1984). *Essays on moral development: Vol. 2. The psychology of moral development*. Harper & Row. Documento en línea. Disponible <https://archive.org/details/essaysonmoraldev0000kohl>
- Narváez, D., & Rest, J. (1995). The four components of acting morally. En W. Kurtines & J. Gewirtz (Eds.), *Moral development: An introduction* (pp. 385-400). Allyn & Bacon. Documento en línea. Disponible https://www.researchgate.net/publication/313099978_The_four_components_of_acting_morally_Moral_behavior_and_moral_development_An_introduction
- Pacherrez, S. & Sosa, M. (2022). Actitudes hacia la corrupción y estilos de pensamiento en estudiantes universitarios de la región Piura 2022. [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo. Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/105026>
- Pérez. et al., (2022). Moral heterónoma y autónoma: Postura ética de los estudiantes universitarios frente a la transgresión ciudadana. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la*

- Educación*, 6(24), 866–878. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i24.381>
- Pintado- Sosa, L. R. (2025). Conductas éticas y de integridad académica en universitarios durante la pandemia del COVID-19. *RECIE. Revista Caribeña de Investigación Educativa*, 9, 1-22. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.32541/recie.v9.812>
- Quispe, F. (2023). Desarrollo del pensamiento crítico en la integridad académica de los estudiantes de una universidad privada de Cusco, 2022. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo. Documento en línea. Disponible https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/111426?utm_source
- Rey, E. & Espinoza, V. (2024). La enseñanza de la ética en las instituciones de educación superior colombianas. *Praxis Pedagógica*, 24(37), 211-245. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.26620/uniminuto.praxis.24.37.2024.211-245>
- Riega-Viru, Y. (2010) Investigación y desarrollo de tesis en Derecho. MAD Corp SA. Lima. Perú
- Rokeach, M. (1973). The nature of human values. Free Press. Documento en línea. Disponible <https://archive.org/details/natureofhumanval00roke/page/n9/mode/2up>
- Rest, J. (1986). Moral development: Advances in research and theory. Praeger. Documento en línea. Disponible <https://www.scirp.org/reference/referencespapers?referenceid=3100415>
- Sahagún, M., & Vásquez-Párraga, A. (2018). Normas dominantes en las decisiones éticas y actitudes de los estudiantes universitarios: teoría y prueba empírica obtenida en México. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 9(17), 388-41. Documento en línea. Disponible <https://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/articloe/view/386>
- Sánchez, R. (2022). Ética profesional y toma de decisiones de los trabajadores en una municipalidad de la región Lima, 2022. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo. Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/94241>
- Saravia, S. (2001). La enseñanza de la ética y la conducta humana. *Rev Med Hered*, vol.12, n.1. Documento en línea. Disponible https://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1018-130X2001000100006&script=sci_arttext&utm_source
- Silva, E. (2024). Conducta ética y percepción de la corrupción en los servidores públicos del sector justicia, Lima – 2024. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo. Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/148885>
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values: Theory and empirical tests in 20 countries. En M. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology*, (Vol. 25, pp. 1-65). New York: Academic Press.
- Schwartz, S. H., & Bilsky, W. (1987). Toward a universal psychological structure of human values. *Journal of Personality and Social Psychology*, 53(3), 550-562. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1037/0022-3514.53.3.550>
- Soria-Barreto, K. et al., (2023). La deshonestidad académica: estudio de caso de estudiantes de ciencias empresariales. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 22(48), 152-169. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.21703/0718-5162.v22.n48.2023.009>

- Stewart, L. (2026). ¿Qué es el diseño de investigación? Definición, tipos y guía. Atlas. Ti. Documento en línea. Disponible https://atlasti.com/es/research-hub/disenio-de-investigacion?utm_source en línea. Disponible <https://doi.org/10.18046/recs.i31.3251>
- Tejada, O. & Vallejos, A. (2024). Influencia de ética y valores en el rendimiento laboral en una empresa de servicios generales Cajamarca 2024. [Tesis de posgrado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de Universidad César Vallejo Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/166888>
- Terrones, A. (2023). La práctica de la ética y el derecho laboral de los trabajadores, UGEL Chepén, 2023. [Tesis de posgrado, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio de Universidad Cesar Vallejo. Documento en línea. Disponible <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/128784>
- Universidad de Alcalá (2021). Cuantitativo. Universidad de Alcalá. Documento en línea. Disponible <https://www.master-finanzas-cuantitativas.com/que-es-investigacion-cuantitativa/>
- Valderrama, S. (2019). Pasos para elaborar proyectos de investigación científica cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial San Marcos. Lima-Perú
- Valverde, A. & Leyva, E. (2026). Percepción del comportamiento ético en estudiantes universitarios de Ecuador. En SciELO Preprints. Documento en línea. Disponible <https://doi.org/10.1590/SciELOPreprints.16398>
- Yucra-Sevillano. et al., (2026). Conocimiento y percepción de prácticas indebidas en estudiantes universitarios. *Revista Innova Educación*, 8(1), 40-54. Documento en línea Disponible. <https://doi.org/10.35622/j.rie.2026.01.003>
- Vanegas, E. et al., (2020). Ética de lo público: formar para la integridad humana y profesional en el contexto de la educación superior en Colombia. *Revista CS*, 31, 297-325. Documento